

Oficial de Información
Corte de Cuentas de la República

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, los suscritos solicitan que se les proporcione la siguiente información:

- Copia de los planes de auditoría, órdenes de trabajo o informes de auditoría o exámenes especiales, según lo que esté disponible, correspondientes al Fondo de actividades especiales para la comercialización de bienes y prestación de servicios producidos en los talleres y granjas del sistema penitenciario, internas y externas, conforme lo dispuesto en el artículo 9 de la Decreto Legislativo No. 169 del 15 de noviembre de 2018, publicado en el Diario Oficial 219, tomo 421, del 22 de noviembre de 2018.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), Calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

San Salvador, 29 de agosto de 2019.